

LA MISION HISTORICA DE CORDOBA (*)

1810 - 1862

POR EL

Dr. Enrique Martínez Paz

Cada generación forma, con los hechos del pasado, una historia en la que proyecta los rasgos de su propia personalidad y forja, con ellos y con las imágenes del presente, la representación de su porvenir. Esta concepción, que funde en uno los tres instantes del tiempo, es, a nuestro juicio, la única capaz de proporcionar una guía segura de interpretación de la acción humana.

Bajo la influencia de las concepciones del Renacimiento, que descubrió la humanidad y proyectó la visión humana en el sentido de la profundidad en el tiempo, la sociedad de los hombres se convirtió en una especie histórica que imponía buscar no la inspiración de los hechos en los hechos del pasado, sino la clave, el germen, el antecedente causal, en un encadenamiento fatal y necesario; el triunfo del positivismo vino a dar consistencia a esta imagen, poniendo a su servicio ese alarde de precisión que caracteriza a los métodos positivos. La ambición suprema del investigador de temas históricos era realizar, a través de los documentos, una especie de reconstrucción, la historia se convertía así en un museo de naturalista, en el que se guardaban cuidadosamente las especies desaparecidas, embalsamadas por la pericia del preparador o reconstruidas por la penetración genial del paleontólogo.

(*) Esta conferencia ha sido leída en Buenos Aires en la sesión del 21 de junio pasado, de la Academia Nacional de la Historia, y contiene, sintéticamente expuesta, la tesis principal de nuestro libro "La Formación Histórica de la Provincia de Córdoba", que acaba de aparecer, publicado por el Instituto de Estudios Americanistas

El contraste de los tiempos ha disipado aquella imagen falaz; no es que se pretenda hacer de la historia un género de imaginación o que se afecte un despego por la realidad de los hechos. La descripción de los hechos corresponde a los métodos históricos, pero lo que vale más, lo que actúa sobre nuestros juicios y decisiones, es el perfil, los colores, la imagen social, que se renueva en cada instante del tiempo. Paul Valery ha escrito en un pequeño libro lleno de ingenio y profundidad: "La idea del pasado no adquiere sentido ni constituye un valor sino para el hombre que encuentra en sí mismo una pasión del porvenir".

La historia no es ciertamente una sucesión de acontecimientos, es una corriente de vida que se prolifera y expande. La historia debe ser revivida, y no revisada según cánones definitivos. Yo no reeuscó la autoridad de las historias positivas, pero preferí volver sobre los hechos con la objetividad de la conciencia de mi tiempo.

La historia argentina de las épocas de la Independencia no puede ser la misma que la de la organización nacional o la de la Nación ya constituida. Durante la Independencia aquellas generaciones heroicas sólo buscaban en la historia los hechos que pudieran servir para crear la conciencia de la libertad; más tarde, cuando la libertad engendra el desorden, se ligan a todo lo que es capaz de crear la fuerza de la autoridad.

No es la misma la figura de la montaña que contemplamos desde el valle, a la luz de la aurora o del ocaso. El objeto no cambia, pero la perspectiva, la luz y el aire cambian el perfil; y lo que vale para el hombre más que la sustancia íntima de las cosas, es la manera cómo se incorporan a su sensibilidad.

Estas ligeras reflexiones podrían aparecer como triviales e inoportunas, si no se supiera que han de constituir el tema y la guía de nuestro discurso, y que aspiramos a que le den ese tono de moderación y rendimiento que constituye el testimonio de la verdadera sabiduría.

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia:
Señores académicos:
Señoras y señores.

El proceso de nuestra vida nacional revela la participación de dos elementos dominantes: **democracia** y **federación**, que sirven de hilo conductor en la interpretación de la historia. El alcance de esta afirmación no es tan vasto como para que se crea que pretendamos dar a esos elementos un valor absoluto. La democracia tiene un sentido originario, como que ella se liga a la aspiración de libertad, fundamento del esfuerzo emancipador de la Madre Patria, y que engendra, en un segundo movimiento de liberación, la aspiración federal que nos desata de la metrópoli virreinal.

El espíritu de libertad se engendraba confusamente oscurecido, bajo la rendida sumisión de los colonos. Monteagudo —más tarde el tribuno incendiario y apóstol consagrado de la libertad— pudo decir, dos años antes de nuestra Revolución, aludiendo al Monarca: “Ninguna idea de sedición llega a agitar el corazón de sus vasallos: todos lo miran como imagen de Dios en la tierra, como fuente invisible del orden y astro predominante de la sociedad civil”. Al mismo tiempo, las enseñanzas de Córdoba y de Charcas, los escritos del fiscal Villaba, las secretas conspiraciones que el rigor de las autoridades coloniales fomentaba, fueron dando pábulo a una emulación que habría de producir, después, la insurrección del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca, y la gran Revolución de Mayo de 1810 (1).

En la Universidad de Córdoba, veinte años antes de la Revolución, se discutían con afán los principios democráticos enseñados por el Ilustrísimo Pedro de Marca, Arzobispo de París, los mismos que diez años antes se sostenían ante un tribunal de Chuquisaca, originando la resolución de su Audiencia, en la que se mandaba “enfrenar la lengua del procaz blasfemo, autor de una proposición subversiva de la quietud y buen gobierno e inductiva de sedición”. Estas enseñanzas no alcanzaron, es cierto, a

(1) Ver René Moreno, “Últimos días coloniales en el Alto Perú”, t. 1, pág. 64, La Paz, 1940

crear una conciencia de la libertad; generaron apenas un vago deseo, un cierto anhelo, una rara inquietud; nacían en los centros intelectuales e iban, poco a poco, difundiéndose a lo largo de los extensos territorios.

Tan firmes y tan claras debieron ser aquellas doctrinas, a despecho de las adhesiones formales a la Monarquía, para que el propio Deán Funes —quien luego abrazara con tanto entusiasmo la causa de la Revolución— se atreviera a denunciar, ante las autoridades españolas —como subversivas del orden— las enseñanzas que se impartían en la Universidad, que estimulaban a la multitud a que se posesionara de los Trónos, como premio a su heroicidad.

La vida social transcurre siempre entre antagonismos y oposiciones; la doctrina de la Revolución no tuvo un eco armonioso en toda la dilatada región del antiguo Virreinato. El principio democrático originario tomó un giro distinto en cada una de las regiones del país; por eso la tragedia de nuestra historia se juega entre la democracia individualista, enciclopedista, protestante del Puerto y la democracia social, teológica, católica de Córdoba, y entre la Federación libertadora del Interior y el centralismo del Puerto, que proclama una jerarquía institucional y aspira a organizar el país bajo su predominio. Para entender el sentido de este antagonismo es indispensable deponer, por un instante, la propia posición personal de cada uno, ignorar el valor absoluto de estos sistemas, renunciar a imaginarse cuál habría sido el paraíso venturoso resultado del triunfo de ciertos ideales; si es que se quiere formar un juicio real sobre los hechos y no alentar fantasías con lo que no fué, pero que nuestro prejuicio hubiera querido que fuera.

Esta distinción entre las dos democracias, no sólo expresa una verdad histórica sino que es la llave de interpretación de nuestros procesos. La cultura tradicional, que se irradiaba principalmente desde Córdoba, contenía un fuerte principio democrático; la filosofía y las luchas políticas medioevales habían desarrollado una concepción de pueblo, como unidad o masa, y acostumbraban referir a él la fuente próxima de la autoridad. Frente a esta

concepción, los filósofos de la Revolución Francesa, que se introducían como novedades por el Puerto, enseñaban, para sus fines de demolición, otra democracia, que exaltaba el valor del individuo, que estimulaba su egoísmo; democracia anárquica que sirvió de instrumento de destrucción, pero que llevaba en germen el mal de su diabólico destino. La democracia de Córdoba tomó un sentido popular, fué abrazada por todas las clases de la sociedad; la enciclopedista se conservaba en las logias, en las sociedades literarias, se alimentaba en las lecturas, se cultivaba en los viajes y en los salones elegantes, y se propagaba entre las gentes más cultas de las ciudades. Esta democracia era irreligiosa y liberal —por eso ha sido mirada con simpatía por el positivismo ateo y por el romanticismo racionalista—; aquélla era de raíz teológica y autoritaria, y pudo alimentar los símbolos político-religiosos del espíritu popular.

Los hombres de la otra democracia, que no juzgaban auténtica sino la suya, han arrojado sobre Córdoba y las enseñanzas de la Universidad un manto de oprobio, que no ha dejado ver lo que cubría. “La revolución encontró en Córdoba un oído cerrado”; en Córdoba se comenzaron “a levantar ejércitos para ajusticiar a la Revolución; a Córdoba mandó la Junta uno de los suyos y sus tropas a decapitar a España; Córdoba, en fin, ofendida del ultraje, y esperando venganza y reparación, escribió con la mano docta de la Universidad, y en el idioma del brevariario y los comentadores, aquel célebre anagrama que señalaba al pasajero la tumba de los primeros realistas sacrificados en los altares de la Patria”. Bellas y sugestivas expresiones que han caído injustamente sobre Córdoba y su Universidad con el peso de una sentencia impía.

El régimen de la Universidad y las enseñanzas de sus cátedras debieron crear un ambiente propicio para el desarrollo de las ideas democráticas. Los principios teológicos que enseñaban a mirar a los hombres como hermanos, creados por un solo Dios; como las luchas entre los Príncipes y el Papado, conducían naturalmente a fundar una doctrina democrática. Suárez y Santo Tomás de Aquino, oráculos de la sabiduría de aquellos tiempos,

enseñaban que la ley debe propender a la realización de la felicidad común, que al pueblo toca asegurar ese destino, que las leyes son justas sólo cuando propenden al bienestar general; que un gobierno tiránico que se propone el contentamiento del Príncipe en vez de la felicidad común de los súbditos, cesa de ser legítimo, y no es sedición derribarlo; que el soberano ha recibido su poder del pueblo, que la soberanía política no reside en un hombre, sino en el conjunto de todos los hombres.

Si se prescindie de la clave que ofrece esta enseñanza, sólo puede explicarse con el auxilio de lo maravilloso, el hecho de que los sacerdotes de la más pura ortodoxia, formados en la enseñanza de Córdoba —Castro Barros, por ejemplo— pudieran desde los primeros instantes enrolarse en las filas revolucionarias, para servir su causa con una decisión y un heroísmo admirables. Esa ingente legión de canonistas y teólogos ha dejado testimonio de su fervor democrático en las cátedras, en las asambleas constituyentes, en el púlpito. Una vez, en medio de la confusión y del desorden que reinaba en el país, un grupo de patriotas desencantados, que no habían sido educados en Córdoba, sino que representaban a las clases cultas del Puerto, creyó encontrar en la monarquía incaica o europea la solución de nuestros males; y fué preciso, para contener aquel extravío, que un modesto fraile —el benemérito patriota sanjuanino fray Justo Santa María de Oro, más tarde obispo de Cuyo— se levantara airado, en medio de la Asamblea, y amenazara con su retiro, si se volvía a hablar de proyectos monárquicos. No fueron tampoco hombres de Córdoba los autores del famoso brindis de Mayo, ni los que llevaron por las Cortes el nombre argentino, para estimular fantásticos planes de monarquías americanas. Esos hechos, que en estos tiempos tanto molesta recordar, es indispensable enunciarlos, para acentuar las líneas de las dos visiones antagónicas de vida.

El proceso de los acontecimientos parece haber ido ahondando este antagonismo. La influencia de los pensadores ligeros de la Enciclopedia entraba por el Puerto, y con ella el refinamiento de vida que crea el poder y la riqueza; sobre las clases populares, estrictamente argentinas, se constituía una clase gober-

nante europeizada. Don Juan Martín de Pueyrredón, “hermoso ejemplar de la alta burguesía porteña”, tan valiente como hermoso, pinta miniaturas sobre marfil, habla francés y se siente súbdito de la Francia de Enrique IV, y hasta el propio general Belgrano —que, a estar a las referencias de Paz, vestía como un elegante de París o de Londres, y no olvidaba en su cartuchera de soldado las sales y los perfumes que había aprendido a usar en sus estancias en Europa— constituían expresiones de una burguesía refinada, que había de introducir en el país una verdadera perturbación en su proceso histórico. Compárese en seguida esta estampa con la figura de aquel otro general que llega del interior a sorprender la curiosidad de la ciudad europea y elegante, con “el embozo del poncho, la barba entera que ha prometido llevar hasta que lave la mancha de La Tablada, las anchas espaldas que sostenían un cuello corto y una cabeza regular que se escondía entre la maraña de una cabellera negra y ensortijada”. No ha de entenderse que estos recuerdos se encaminan a empañar la gloria merecida por los patrióticos esfuerzos de aquella clase gobernante, ni mucho menos que pretendamos poner la grosería y la vulgaridad popular por encima de esos refinamientos, pero es preciso recordarlos para discernir, con independencia del juicio individual, en qué medida han contribuido unos y otros a la formación de nuestras instituciones. Podríamos desear legítimamente que el país hubiera sido —en aquel tiempo— un centro de cultura semejante al de las naciones europeas, que los ideales de la Asociación de Mayo hubiesen encarnado en las masas y que la fraternidad de aquellos ideólogos hubiera impedido nuestras guerras; pero hacer una historia de lo que no ha sucedido, inspirados por el fervor de nuestras creencias es, menos que componer una obra de imaginación, un pecado capital contra la realidad de la vida.

La burguesía refinada del Puerto no sólo ha sido uno de los factores de nuestro proceso histórico, sino que ha podido vengarse de sus enemigos, escribiendo la historia en donde aparecen mirados los acontecimientos bajo la perspectiva de un plan ideal, transformando los hechos, —y que los caudillos no han podido

rectificar. Los unos han escrito una historia clara, simple, armónica, para satisfacción de las clases cultas; los otros han vivido una acción contradictoria, oscura, sangrienta. No es necesario exaltar esta antítesis, para que se comprenda la dificultad de hacer salir de una simple transacción una interpretación cabal de nuestra historia.

Al antagonismo engendrado por estas dos diferentes representaciones de vida, vino a agregarse el que resultaba de una opuesta concepción sobre la organización del país; un sentimiento de la propia autonomía encendía a los pueblos del Interior, y crecía con su ejercicio y se consolidaba en la lucha que daba a cada pueblo el sentido de una individualidad; junto a ellos, la confiada metrópoli del Virreinato, que en el primer instante se había sentido depositaria del poder real, concibió —en un sueño irrealizable— el tremendo designio de imponer al interior el yugo de su autoridad, cambiando así la tiranía de la metrópoli por la de la ciudad capital. Y aquí comienza el segundo episodio del drama, la lucha entre autonomía y unidad, entre federalismo y centralismo, que conmueve la entraña verdaderamente argentina de nuestra historia.

Creo que estoy autorizado a afirmar directamente, sin discusión ni prueba, que Córdoba es la más clara expresión del principio federativo en el país, la muestra más inequívoca de una personalidad inconfundible. Córdoba, y en eso consiste su categoría superior, es la Universidad, según lo advierte con su acostumbrada penetración nuestro malogrado Leopoldo Lugones. “Para comprender esta identidad efectiva, considérese que en un país de formación revolucionaria a la ventura, tres veces de cada cinco, y siempre así desde la Conquista, la Universidad es la única institución permanente, fuera de la religión, fenómeno espiritual, a su vez. Por esa sola circunstancia, sin contar la organización de las ideas, que es el fundamento del gobierno y de la disciplina social, la vida entera fué conformándose a las dos instituciones que sobre todo persistían, y que para mayor eficacia correspondían en la acción y en el propósito”.

Sarmiento, con esa genial penetración que ilumina cuanto toca,

ha dejado, en una caricatura sangrienta, los rasgos indelebles de esta personalidad. “El habitante de Córdoba tiende los ojos en torno suyo y no ve el espacio; el horizonte está a cuatro cuádras de la plaza; sale por las tardes a pasearse, y en lugar de ir y venir por una calle de álamos, espaciosa y larga como la cañada de Santiago, que ensancha el ánimo y lo vivifica, da vueltas en torno de un lago artificial de agua sin movimiento, sin vida, en cuyo centro está un cenador de formas majestuosas, pero inmóvil, estacionario. La ciudad es un claustro encerrado entre barrancas, el Paseo es un claustro con verjas de fierro, cada manzana tiene un claustro de monjas y de frailes, la Universidad es un claustro en que todos llevan sotanas, manteo; la legislación que se enseña, la teología, toda la ciencia escolástica de la Edad Media es un claustro en que se cierra y parapeta la inteligencia contra todo lo que salga del texto y del comentario”. Prescindamos de la engañosa exaltación, tan frecuente en la prosa de Sarmiento y nos preguntemos: ¿se podría hacer de otro pueblo del Interior una silueta semejante, que revelara una tan fuerte personalidad? Así se explica que el deán Funes fuera a la Junta de Mayo a promover la causa de los pueblos del Interior, que Gorriti propusiera una organización en cierto sentido federal, que reaccionando los hombres del centralismo crearan el Triunvirato, con el que se inicia la dictadura porteña, y que nos diera luego el Estatuto Provisional, de tan repugnante injusticia que mientras concedía once representantes a las ciudades, reconocía a Buenos Aires todo su Cabildo y cien diputados más que habría de elegir el pueblo. Once contra cientos, era la proporción que aconsejaba la paternal tutela centralista. Córdoba da a sus diputados, el año XIII, expresas instrucciones de defender los derechos y las prerrogativas de la ciudad; en 1815 elige un gobierno propio y manda a tratar con Artigas “el sostén de la causa de América y la libertad de sus derechos”; en 1816 sus representantes en el Congreso de Tucumán deben defenderse de graves acusaciones sobre secretas inteligencias con el caudillo oriental. El conflicto entre el impulso centralista del Puerto y la resistencia defensiva del Interior va tomando cada vez formas más agudas. El general

Belgrano —en un oficio datado en Campo Santo, el 2 de mayo de 1812— propone se haga comprender a esos pueblos, que Buenos Aires no quiere dominarlos, “idea que va cundiendo hasta en los pueblos interiores y que se trata aún en el mismo Cochabamba”; la Constitución del año 19, una réplica ardiente, obra de sofistas e ideólogos, entregó al país al predominio de la logia del Puerto y fué la tea ardiente, que, arrojada por manos inexpertas, encendió la hoguera en que habríamos de consumirnos. La resistencia contra el centralismo estuvo sostenida por los pueblos del interior; esta es una verdad trivial, que todos repetimos sin hesitar, pero lo que no suele discernirse con suficiente claridad, es quién creó la anarquía, si el que se propuso dominar a los pueblos, el que ofuscado por sus planes de predominio extremó tanto la violencia de su imposición —hasta sacrificar la integridad territorial de la nación— o aquel que, movido por una pasión humana de libertad, se agitaba para sacudir las ligaduras con las cuales se pretendía envolverle.

Córdoba prestó más de una vez, en los pasos del proceso federal, o el escenario o los personajes del drama. El 7 de enero de 1820, los cordobeses Juan Bautista Bustos y José María Paz despiertan, con el levantamiento de Arequito, el sentido de la federación; es la proclamación de la autonomía de las Provincias, un segundo grito de libertad, que anticipaba el régimen institucional en que habríamos de constituirnos. Las historias con intenciones centralistas, insensibles a los hechos, hacen de ese movimiento militar, un motín, una revuelta de cuartel contra las autoridades constituídas, y de su promotor principal un personaje abominable. El general Juan Bautista Bustos, el valiente soldado de las Invasiones Inglesas y de la guerra de la Independencia, el coronel de los ejércitos de Belgrano, el reformador de la enseñanza pública común y universitaria, el creador de la libertad de imprenta, el inspirador de nuestra celebrada Constitución de 1821, no es el caudillo bárbaro y sanguinario que la parcialidad unitaria se ha empeñado en retratar. No es posible negar que el movimiento de Arequito tuviera una profunda raíz en los pueblos, y que no fuera la consecuencia del extravío de

la clase gobernante que se disponía a someter a los pueblos del interior. El ejército de Bustos fué recibido en Córdoba con las muestras del más grande regocijo popular, mientras la figura de don Manuel Antonio de Castro, el gobernador centralista, se desvaneció como una sombra, sin haber sabido dejar un recuerdo que conserve su memoria. Los esfuerzos de Bustos por la organización constitucional del país, han salido del campo de las amables elucubraciones y promesas; ahí están, para confirmarlo, los Congresos Constituyentes de Córdoba y de Santa Fe, que las oscuras maquinaciones, la astucia de los políticos centralistas, hicieron fracasar. Los procesos destructivos del orden obraban con segura eficacia, pero, acaso, lo que sus autores no veían con suficiente claridad, era que la obra disolvente se extendía hasta hacer imposible pensamiento alguno de unidad y de organización. Tanto fué la desorientación de aquellos tiempos, que hasta el mismo general Paz, modelo de juicio reflexivo, debió tomar el camino de las montoneras, para resistir a los dictados de la autoridad.

La historia no debe hacerse, ciertamente, de una vez para siempre; las perspectivas cambian, y con ellas el fundamento de los juicios. Para las historias formadas según la inspiración unitaria, nada es patriótico y nacional sino lo que favorece las fuerzas del centralismo; sin embargo, lo que es realmente argentino estaba contenido en los principios de la federación; el mal llamado motín de Arequito resulta así más justificado que la insubordinación de Lavalle y la invasión de Paz para dominar a las Provincias del Interior. O, por lo menos, convengamos que son dos motines militares en que los jefes levantan las fuerzas de la Nación y se constituyen en árbitros de su destino; y todavía hay algo que menoscaba a esta revolución: la sangre de Dörrego.

El último intento de someter a las Provincias fué el Congreso del año 24. El deán Funes revelaba los entretelones de la política, las siniestras intenciones de los congresales, en una carta que escribía al deán Echagüe, de la catedral de Lima: "A la instalación del Congreso se debió seguir la instalación del poder ejecutivo. Aquí fueron los conflictos. Este poder debió ser bien dotado, pero de qué fondos saldría esa dotación si el Estado no

tenía alguno? Este era el conflicto en que quería ver al Congreso la Junta de Buenos Aires, para que eligiese para ese empleo a su propio gobernador. Ya debes considerar que yo no podría prestarme a esa bajeza con mi voto, poniendo en una tutela vergonzosa al Congreso y a las Provincias, bajo el yugo de una sola. En efecto, mi voto fué contrario, pero ganados los demás por la adulación o el interés, todo se resolvió como quería Buenos Aires. Este acontecimiento ha hecho mi situación bien delicada, porque los ministeriales no pueden mirarme de buen ojo. Tanto más cuanto que por otra causa ya estaba dispuesta mi aversión”. Alguna vez me he preguntado si no sería la voz de la pasión, la amargura del desencanto que no ve correspondida una ambición, la que dictara estas líneas; pero abro después las hojas de este voluminoso proceso, y en él me sorprende la carta del canónigo Gorriti —el autor de “Reflexiones”, diputado al Congreso, que mereció luego la confianza de llevar el texto de la Constitución para ser presentada a la aprobación de los pueblos— que dirigió a su amigo Agustín Dávila, en la que se lee: “Mi espíritu sufre lo que no es creíble, a merced de la ignorancia, imbecilidad y corrupción nuestra. Aquí se juega con los pueblos y se los ata como mansas bestias al carro de la fortuna de cuatro docenas de hombres de Buenos Aires. Aquí se ha empezado a acusar de traición al Congreso, quizá seremos los primeros que hemos merecido con justicia ser bien apaleados”. Y poco después, en el instante en que la Constitución iba a ser sancionada, agrega: “De febrero aquí, en mi concepto se ha retrogradado más de dos años”. “En fin, ahí va un ejemplar del proyecto que va a discutirse, aunque él está bien enmelado, yo procuraré que aun le yapen miel”. Se descubre en estas sencillas y claras expresiones, junto a un fondo de desencanto y melancolía, cierto ingenuo artificio encaminado a confundir a los federalistas del interior y a “atarlos como mansas bestias al carro de la fortuna de los hombres del Puerto”. Quizá fuera en el fondo un afán patriótico lo que los movía, pero el engaño estaba destinado a sujetos a quienes las adversidades de la vida habían hecho cautos y prevenidos. La legislatura de Córdoba no se preocupó de abrir siquiera el

libro de la Constitución, que devolvió cerrado al Congreso. El gobernador Bustos expresaba el pensamiento central de la federación: "Quiera el señor Presidente persuadirse que los señores representantes han obrado con la mejor justicia, nivelando su conducta a las repetidas y uniformes determinaciones de la Provincia por una Constitución que tenga por base el sistema federal, y no el de la unidad, sobre la que se halla constituida la presente, y que los males que hoy siente la República no conocen otro origen que el Congreso mismo, que lejos de tener el noble objeto que ha tenido hoy la representación de Córdoba, sólo ha formado la Constitución por la particular conciencia de cada uno de los que lo componen". La resistencia de los centralistas hizo imposible la organización federativa planeada desde Córdoba, la resistencia de las provincias del Interior malograba los resultados del Congreso unitario; la venganza que se ejercita entre hermanos y devuelve mal por mal, debió dejar un gusto amargo en la boca: por eso Bustos expresaba a Ibarra, en lenguaje pintoresco, su indignación contra los que querían menospreciar la aspiración federativa de los pueblos.

El levantamiento del ejército nacional que regresaba del Brasil, el 1° de diciembre de 1828, el fusilamiento del gobernador Dorrego, y la expedición al Interior, al mando del general Paz—subordinado, ministro y ejecutor de los planes de Lavalle—que se disponía también a fusilar a Bustos en Córdoba, según refiere Sarmiento, abrió la época más tremenda de nuestras guerras civiles. "César asesinado renació más terrible en Octavio"; del mismo modo, el fusilamiento de Dorrego evoca la figura sangrienta de Rozas, y la deposición de Bustos abre el camino de la tiranía rural de los López y de los Reynafé.

No hemos de agregar nuestras alabanzas, destituídas de autoridad, a las muy legítimas que se merece la táctica militar de Paz, la probidad de su vida, el brillo de su talento de escritor, sus afanes de patriota, pero ha de permitírsenos que declaremos que su campaña al Interior no agrega nada a la gloria de su nombre. Llegó a Córdoba al frente de un ejército admirable, al que no era posible resistir con las hordas desnudas de las montone-

ras; se posesionó de la ciudad, en medio de la mayor indiferencia; el pueblo que asistió al desfile de sus tropas, lo hizo con la resignación con que se mira una imposición extranjera; su ejército de vanguardia, que era un ejército de conquista, fué entregando, en la misma indiferencia, las provincias al gobierno de sus subordinados, sin que se observaran con lealtad los términos de las promesas empeñadas. Videla Castillo en Mendoza, Deheza en Santiago, La Madrid en la Rioja fueron los epígonos de la expedición unitaria.

Prescindió, intencionadamente, de los fecundos planes que se dice empujaban este movimiento y, ateniéndome a los hechos cumplidos, miro este pasaje como una trayectoria fugaz, sin huella de su paso, y al que puso término la Providencia, antes de su eclipse total, no con un ardir de guerra —como hubiera cuadrado a la jerarquía del héroe— sino con un episodio de los campos, con las boleadoras de los antiguos gauchos que se disponían a hacer su entrada triunfal en las ciudades.

Si la federación tiene en Córdoba una fecha histórica en Arequito, la tiranía queda también sellada allí, con el asesinato de Quiroga y la derrota de Québracho Herrado.

En el panorama político de la República, tres grandes figuras se perfilaban con nitidez: Rozas, en Buenos Aires; Estanislao López, en Santa Fe; Quiroga, en los pueblos del Interior. Los tres formaban en las filas del partido federal; no siempre, sin embargo, los intereses y los puntos de mira eran comunes. Rozas, más astuto y poseedor de mayores recursos y elementos, supo halagar la vanidad de los otros para someterlos a su servicio; entre los tres, al parecer, no había causas fundamentales de disidencias. El advenimiento de los Reynafé a la dirección política de Córdoba, era obra del valimiento de López, como que alguno de ellos había estado a su servicio. Quiroga no podía verlos con simpatía en el poder, porque prolongaban fuera de Santa Fe la influencia de López y, al mismo tiempo, amenugaban el valor de su influencia en los pueblos del Interior, restando a Córdoba de la Federación de las provincias que soportaban la dominación de Quiroga. Los astutos Reynafé,

que percibían bien claro este estado de contradicción, debieron vivir en permanente inquietud, apercebidos para el asalto que habría de producirse en cualquier ocasión.

La inseguridad de las fronteras, por las invasiones, robos y asaltos de los indios salvajes, dió ocasión a Rozas para realizar una expedición guerrera con la que operaba —en un ejército nacional, formado por contingentes de todas las Provincias— una especie de unidad política; el gobierno de Córdoba contribuyó con soldados y elementos de guerra, en la medida determinada por el organizador de la expedición. El ejército nacional fué entregado al mando del general Quiroga. Con el ejército se formaron tres grandes divisiones; la del centro fué puesta bajo el mando de un extraño personaje, español, hombre de armas y de mundo, cómico de la legua y, a la vez, jefe militar de probadas condiciones guerreras. el general José Ruíz Huidobro. Después de algunos efímeros triunfos, la división del centro retrocedió, abandonando el campo conquistado, hasta situarse en Río Cuarto; desde allí el comandante de fronteras D. Esteban del Castillo, con la complicidad del general Ruíz Huidobro, e invocando la voluntad y los prestigios de Quiroga, se lanzó a una revolución para derrocar al gobierno de los Reynafé; Castillo alcanzó a entrar en la ciudad de Córdoba, pero fué derrotado y perseguido por Francisco Reynafé, que había organizado sus milicias en Tulumba para la defensa del gobierno.

Este grave atentado, por el que se lanzaban las mismas tropas de Córdoba contra su gobierno constituido, determinó una prolija investigación sumaria, de la que resultó comprobada la participación de las tropas nacionales a las órdenes superiores de Quiroga y bajo el mando directo de sus más adictos y fieles servidores. Llevada esta comprobación a la autoridad suprema, a Rozas, no consiguieron los Reynafé sino obtener evasivas y dilaciones, que mostraban claramente la impunidad que gozaban los criminales que habían atentado contra un orden establecido y reconocido por las autoridades superiores. Los Reynafé debieron descubrir cuál era el destino que les aguardaba; carentes de las fuerzas necesarias para imponerse, con Rozas y Quiroga

en acecho, y sin otra esperanza que la protección de López, que era en todo caso demasiado débil para contener la avalancha. La lucha a muerte había quedado proclamada entre la agresión de Quiroga y la complicidad de Rozas. Los Reynafé estaban condenados a desaparecer de la escena, y en aquellos tiempos el ostracismo era expresión de destierro o de muerte; no pudieron pensar en otra cosa, en medio de la impotencia y del desprecio, que en tejer los hilos de la conspiración que había de llevarlos hasta el crimen.

La guerra que había estallado entre los gobiernos de Salta y Tucumán, dió ocasión a Rozas para enviar como mediador al general Quiroga, que vivía en Buenos Aires, acogido como un héroe y entre los halagos que ofrecía la vida de la gran capital. El anuncio del paso por Córdoba del comisionado, que viajaba sin escolta, confiado en el respeto que infundía su persona, debió estimular el profundo rencor que había despertado entre los del partido del gobierno, un impulso apasionado de venganza. Desde que se tuvo el anuncio del paso del Comisionado por el territorio de la Provincia, se notó una actividad extraordinaria entre los parciales de la familia gobernante; la administración parecía no estar ajena a lo que se preparaba. Francisco, el más animoso de todos y el más capaz, asume las funciones de jefe de la conspiración; Rafael Cabanillas recibe fondos e instrucciones secretas para Guillermo Reynafé, comandante de Tulumba: deben asesinar a Quiroga en el camino hacia el norte. A su paso por Córdoba recibe el caudillo el saludo protocolar de sus autoridades; él se resiste a aceptar todo género de deferencia, apresura su partida, para no verse precisado a detenerse más tiempo en la ciudad; Cabanillas no se atreve a consumir su obra, y el general continúa su viaje hasta Santiago. No ha de fallar el golpe en el regreso; los encargados de prepararlo se ocupan de asegurar que toda la República, salvo Rozas, recibirá complacida la noticia de la muerte de este perturbador de la paz pública, de este sujeto arrogante y pependenciero, obstáculo para toda organización. La vuelta de Quiroga se anuncia; la partida de Santos Pérez va a entrar en acción; el encuentro se efectúa en Barranca Yaco, el

asalto no tiene particularidades que lo distinguan de los crímenes de su clase. Allí quedan tendidos Quiroga y sus acompañantes: los asaltantes no han sufrido en la refriega, el famoso Tigre no ha cobrado nada por su vida.

La noticia del crimen levanta una tempestad fuera de la Provincia: los gobernadores reprochan al de Córdoba su incapacidad para prender a los criminales; la sospecha de complicidad empieza a generalizarse, hasta que la imputación directa toma cuerpo en todas partes. López, que en un principio miraba con indiferencia al crimen, comienza a inquietarse; entre todos van creando una atmósfera sofocante, que hace imposible la continuación de los Reynafé en el poder. El Dr. Cárcano ha evocado, con mano maestra, las particularidades de este drama, no se sabe bien hasta dónde el ingrediente de la fábula ha coloreado la historia; pero los personajes hablan con su lenguaje propio, según sus propios sentimientos. Ha sido una venganza horrenda, sin la elegancia, pero con la alevosía y la disimulación de los crímenes del Renacimiento. El estilete envenenado no ha salido de una escarcela recamada, ni tuvo el crimen por escenario las antecámaras de una corte o la escalera de mármol de un palacio: se ha realizado en la emboscada del monte, entre la nube de polvo que levantaba la partida; es un episodio que culmina en tragedia, y que conmueve en su entraña el proceso de la historia patria.

Entre tanto, las cárceles de Buenos Aires iban llenándose con los presuntos autores, cómplices, encubridores del crimen de Barranca Yaco. Junto con Santos Pérez, autor material, quedaban a merced del prevenido supremo juzgador, el ministro y gobernador delegado Aguirre, el gobernador Rodríguez, y hasta el integérrimo y honorable magistrado Dr. José Roque Funes.

El término del proceso podía fácilmente adivinarse; en la Plaza de la Victoria fueron sentados en el banquillo de la ejecución José Vicente y Guillermo Reynafé. José Antonio murió en la prisión, escapando con ello al degradante espectáculo a que fueron sometidos los condenados; Francisco, vencido en una acción guerrera, se arrojó al Paraná y alcanzó una muerte digna de una vida superior a la suya; Santos Pérez, bello, arrogante y

osado, murió denunciando a Rozas como autor principal del crimen.

Nadie puede proponerse ni siquiera atenuar la responsabilidad de un hecho semejante, pero ante esta condena merecida, no recobra el ánimo ese estado de equilibrio, esa paz que anuncia en el espíritu el reinado de la justicia plena. En una época de crímenes horrendos, en el ámbito de la maldad más refinada, introducida por los juzgadores, han sido sólo estos desgraciados los que han subido al cadalso; los crímenes que se han sucedido, si no han alcanzado gloria, han gozado, por lo menos, de impunidad; nada de todo esto puede aspirar a expulsarlos, pero tanto los acusados como los jueces justificaban sus excesos con su intención de asegurar el orden, y la relatividad histórica exige que el crítico no olvide sus leyes.

La figura de Rozas crecía con sus artes de disimulación y ante el temor que engendraba su implacable temperamento. Era necesario vencer la resistencia que ofrecían algunos grupos aislados en el interior. La expedición de Oribe fué el instrumento del destino, y los campos de Sancala y Quebracho Herrado los lugares en donde quedaron enterrados los últimos restos del centralismo. Oribe escribía al gobernador don Manuel López —al día siguiente de la victoria, el 29 de noviembre de 1840— algo como un parte de guerra, puesto en un estilo de una severidad ejemplar, digno de un conquistador de las Galias: “En el día de ayer dimos alcance al ejército de los salvajes unitarios, los batimos, y el resultado de la jornada ha sido destruirlos completamente, quedando en nuestro poder toda la artillería, infantería, bagajes, gran infinidad de prisioneros y más de mil quinientos cadáveres en el campo de batalla. Felicito a Ud. por tan glorioso acontecimiento”. La victoria militar de Oribe consolidó por las armas el poder incontrastable de Rozas; después de Quebracho Herrado ya no hubo sino que escarmentar y perseguir a los enemigos en derrota.

Don Manuel López, el lugarteniente de Rozas, gobernó a Córdoba durante 16 años, a instantes con una solícitud paternal o con un rigor de déspota. “Vara de la justicia, espada de las comandancias y bastón de mando gubernativo, hallaban su per-

fección en el rebenque”, dice bellamente el doctor Arturo Capdevila. “Quien sabía manejarlo era apto para la función. López era de estos hombres. Su rebenque salvoconducto y credencial”. Sin embargo, López reconoció, hasta donde los tiempos se lo permitían, los valores y las jerarquías tradicionales; gobernó con la Iglesia y la Universidad. Su casa habitación, situada en el centro de la ciudad, de aspecto señorial, con sus altas puertas talladas, sus amplios salones, denunciaría cierto refinamiento urbano, que contrasta con el presunto continente salvaje de sus moradores; su reforma constitucional de 1847 bien podría servir de modelo a tantos desvariados autoritarios como andan por aquí; en las Cámaras, en sus consejos, figuraban los mismos hombres que luego han servido para dar la Constitución definitiva en el país. Yo bien sé que la fórmula consagrada me impediría traer estos recuerdos. Pero el vicio de pensar asociando imágenes es un grave obstáculo para la comprensión de los tiempos; la historia evocada por la imaginación resulta así una especie de desfile de sombras, entre réprobos y elegidos; la fórmula corriente enseña que no se debe relatar nada que empañe el brillo de la gloria de éstos, ni hechos que puedan aligerar la carga de oprobio que pesa sobre aquéllos.

La federación había dejado de ser un partido con hondas raíces sociales, para convertirse en un mito arrebatado en la exaltación popular. El lema “federación o muerte”, escrito en lo más alto de los estandartes de los caudillos, no representaba, por cierto, una declaración de principios, pero era más argentino que todas las declaraciones centralistas, como que sobre ella se ha constituido la nación, y no sobre las reglas de las constituciones unitarias.

Los caudillos han realizado, en el interior, el proceso previo indispensable de nuestra organización política, y, para gloria suya, cabe a una caudillo el honor inmenso de haber constituido la unidad nacional. Esta verdad evidente, resulta más clara en nuestro tiempo, de una más sugestiva trascendencia, capaz de ser sentida e incorporada en nuestros juicios, pero ella no puede contener una negación de la virtud y del sacrificio empeñado por

generaciones heroicas puestas al servicio de la elevación cultural y social del país. La fórmula histórica del presente debe ser una integración de los hechos, y no una nueva negación. Sería absurdo que fuéramos a buscar en la barbarie de los tiempos la única sustancia social que ha de componer nuestra tradición, y que nos impusiéramos el sacrificio de renunciar a nuestra cultura, para ligarnos a una tradición bárbara y sangrienta.

La hora de la constitución definitiva se acercaba; el caudillismo había cumplido su ciclo; la federación quedaba asentada sobre bases incommovibles, y como para que no se dude que la organización debía ser la obra de las propias manos de los caudillos, uno de ellos, acaso el que mejor caracterizaba su papel autoritario, se alza contra todos, inspirado en la prédica de los desterrados, y da al país la organización federal que anhelaba. ¿Dónde están los unitarios en este trance? ¿Dónde los centralistas? Colaborando en la Constitución federal, realizando la milagrosa síntesis de una federación católica y democrática, y de un gobierno central inspirado en el liberalismo individualista y protestante, inspiración de la suprema imagen de la cultura de su siglo. El país, sin dejar de ser argentino, se incorporaba, por su inspiración, a la cultura europea que ha hecho la grandeza de nuestra patria.

Córdoba en aquella ocasión fué baluarte y defensa en las luchas para mantener la unidad del país; contra ella se dirigió la incomprensible embajada del general Paz, a quien la estrella de un destino adverso no le ha permitido alcanzar la gloria merecida.

Todavía caben más recuerdos. Buenos Aires se separa de la Confederación en momentos en que el país va a organizarse. Egoísmo, ambición, se dirá. Falsos mirajes. Sus hombres temen, con razón aparente, que la provincia pueda ser subyugada, que pierda su personalidad, y se resisten con patriotismo. La federación había arraigado en ellos profundamente. La unión definitiva del país se aproximaba, el gobierno de la Confederación comienza a debi-

litarse; los hombres de Córdoba comprendieron la necesidad de apoyar la política nacional de Buenos Aires, que había aprendido, en el aislamiento, a amar su propia personalidad y a respetar la personalidad de los otros. El presidente Derqui advirtió que para dominar el interior era preciso someter a Córdoba, y dispuso la extraña aventura de su intervención. Por fin, el ejército pacificador —a las órdenes de Paunero— vino también a Córdoba, y después de un largo y trabajoso proceso quedaron constituidas las autoridades nacionales y cerrado el ciclo de los cincuenta primeros años de nuestra vida de pueblo independiente.

La misión histórica de Córdoba en la Nación queda suficientemente esclarecida, con las consideraciones precedentes. Fué el centro de irradiación de un tipo de democracia social cristiana, que encarnada en el pueblo es una de las claves de la explicación de los procesos. No ha de sostenerse ciertamente que la federación sea también originaria de Córdoba, pero es indiscutible que ha tenido en ella una típica representación. En la repartición de las prevenciones y rencores entre los pueblos, de lo que tan fecunda ha sido nuestra historia, a Córdoba le ha tocado el lote más abundante y persistente; seña inequívoca de su personalidad irreductible.

Democracia y federación —no en el sentido estricto de las doctrinas políticas, sino en su aspecto histórico— han tenido en Córdoba asiento y persistencia. No sé si será este un testimonio de excelencia, por la que debamos envanecernos; desde la posición en que estoy colocado me limito a su comprobación, sin premisas éticas que lo valoren, como una verificación de una entre tantas manifestaciones de la vida.

Para llegar a constituir definitivamente la Nación nos fué preciso medio siglo de sangre y de dolores, en un sostenido crescendo, como si un designio infernal hubiera inspirado nuestro destino. Aristóteles en su Poética —al explicar la esencia de la tragedia— enseña de qué manera, al suscitar el temor y la compasión por una creciente excitación del ánimo, como en una armonía orgiástica, genérase una depuración progresiva del dolor,

una liberación creciente de lo que tiene de opresor. Yo encuentro en la teoría estética de la tragedia griega una imagen de nuestro drama histórico, y llego a explicarme así de qué manera han podido salir del cuadro de nuestra inmensa desolación, los esplendores del presente.